

# Supresión versus curación

Dr. Josep M<sup>a</sup> Queralt i Soler (médico homeópata)

## SUPPRESSION VERSUS CURE. QUERALT JM.

**Keywords :** Homeopathy, Healing, Suppression.

**English Abstract:** Homeopathy understands as suppression the disappearance of one or various symptoms without healing illness. On the other hand, cure is the disappearance of illness with all of its symptoms. Suppression usually provokes a new appearance of the same symptom, or, in other cases, a more severe illness. Cure is preceded usually by a brief worsening of symptoms that must follow the statements of Hering's law of cure: From inside to out, from up to down, from vital to secondary organs and in inverse order of appearance.

Muchas veces el médico, por un falso sentido humanitario o por falta de un mejor recurso (ignorancia) se convierte en cómplice de su paciente y, pretendiendo un alivio rápido del padecimiento del enfermo, suprime sus sufrimientos sin buscar el medio o el remedio que de forma más *suave, rápida y permanente* restablezca en globalidad la salud del paciente.

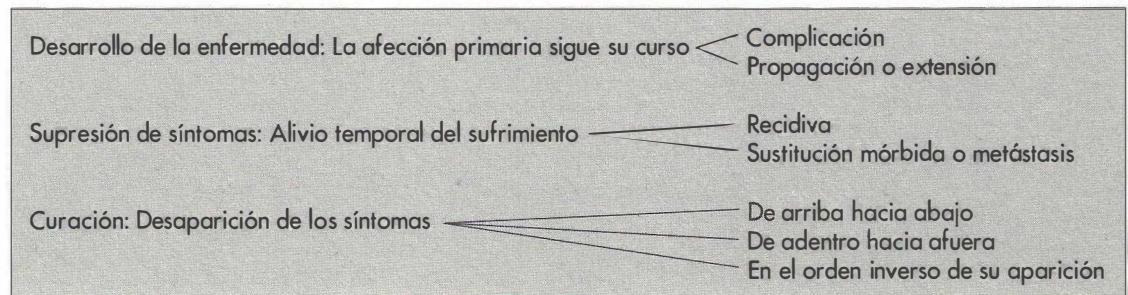
El resultado de estas "disminuciones" o "supresiones de síntomas", cuando era posible la curación, nos conducen, como en el caso de las reacciones defensivas adoptadas por el propio individuo, sólo a un alivio temporal del sufrimiento.

La *Vis Medicatrix Naturae* o fuerza curativa de la propia naturaleza pretende, de forma automática, tanto en las indisposiciones como en las verdaderas enfermedades, restablecer o mantener, en el mayor

conduce inevitablemente, en un mayor o menor plazo de tiempo, a la reaparición de los síntomas o al cambio de estos por otros, frecuentemente más intensos o más morbíficos. Un tratamiento supresivo, pues, no logra disminuir ni un ápice la evolución progresiva de la enfermedad, empeorándola en la mayoría de las ocasiones.

Entendemos por **supresión** la desaparición o anulación de uno o varios síntomas de una enfermedad, ya sea provocando accidentalmente o terapéuticamente, sin que desaparezca la propia enfermedad, a diferencia de la **curación** que es la desaparición de la enfermedad en todas sus manifestaciones.

Tras una supresión, el organismo, a través de su *Vis Medicatrix Naturae* autorreguladora, reacciona en el tiempo, provocando la reaparición del mismo



grado posible, la salud del individuo (y de su especie). Regidas por esta fuerza curativa, las enfermedades en su estado natural, incluso las más graves, sin que ningún tratamiento o causa externa modifique su propia evolución, toman el cauce, para su desarrollo, que permite proteger en mayor grado la integridad de las funciones vitales del individuo, con la intención de preservar los órganos y funciones más importantes, sacrificando, a veces, una parte por el bien del todo.

La eliminación de uno o varios síntomas aislados, sin remoción de su causa excitante, la enfermedad,

fenómeno en la misma localización (recidiva) o si ya no es posible la misma localización, crea una nueva enfermedad, un nuevo desorden, a menudo más grave, en otra parte del organismo (sustitución mórbida o metástasis), no siendo esta última enfermedad esencialmente diferente a la original, sino que más bien es un cambio de forma y de lugar de la anterior manifestación.

Clínicamente distinguimos las *recidivas* (reaparición de un mismo fenómeno en la misma localización, con igual o mayor intensidad, tras la desaparición temporal de éste) y las *sustituciones mórbidas* o

*metástasis* (aparición de un nuevo desorden, en distinta localización, de mayor gravedad que el anterior, tras la supresión del primero) de las "complicaciones de una enfermedad" y de la "propagación o extensión de la enfermedad" básicamente porque en las complicaciones, sin cesar la afección primitiva, observamos que empeora el estado mórbido del paciente; y en las propagaciones o extensiones aparece un nuevo foco de la misma enfermedad manteniéndose el primitivo en activo (1).

Por el contrario cuando un remedio homeopático correctamente seleccionado por similitud es administrado a un paciente y actúa sobre todas sus partes enfermas, va a producirse una sucesión distinta de fenómenos. Los síntomas van a cambiar en carácter o en grado, y en primer lugar es probable que se produzca una ligera agravación antes de sobrevenir el alivio. Este corto empeoramiento, al que denominamos "agravación homeopática", conlleva una agravación de los síntomas a la vez que el paciente siente una mejoría general de su estado, pudiendo reaparecer algún antiguo síntoma que no fue curado anteriormente.

Según la ley de la dirección de la curación, "Ley de Hering", los síntomas, al establecerse un proceso curativo, van a seguir una dirección centrífuga, tendiendo a desplazarse hacia el exterior, hacia la periferia, "de dentro hacia afuera" "desde arriba hacia abajo", "desde los órganos importantes hacia los menos importantes", "desapareciendo en el orden inverso al de su aparición"; siendo esta dirección la indicación segura de la puesta en marcha del proceso curativo. ("la curación, del mismo modo que el crecimiento, es centrífuga") (2).

Firmes en el principio de la Unidad Psicobio-

patológica y en el de la Individualidad, podemos concluir afirmando que sólo tratando la enfermedad por su causa (totalidad sintomática-individualidad) y no por sus efectos (síntomas aislados) podremos curar al ser humano enfermo y cumplir con nuestra "única y verdadera misión como médicos", "el restablecer la salud de nuestros enfermos, que es lo que se llama curar" (§ 1) (3). □

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) LARA I, *Las supresiones*.
- (2) ROBERTS H.A., *Los principios y el arte de curar por la Homeopatía*.
- (3) HAHNEMANN S., *Organon*.

## BIBLIOGRAFIA

Esta bibliografía corresponde a los tres últimos artículos: "Reflexión sobre la salud y enfermedad. Los síntomas", "Semiología homeopática: el valor de los síntomas" y "Supresión versus curación".

- ANCAROLA R, PASCUAL T, BALLESTER T, *Curso de Homeopatía*, Miraguano Ediciones, Madrid 1989.
- DEMARQUE D, *Semiología Homeopática*, Ed. Marcel, Buenos Aires 1978.
- DETHLEFSEN T, DAHLK R, *La enfermedad como camino*, Plaza y Janés, Barcelona 1990.
- HAHNEMANN S, *Organón de la Medicina*, Ed. Albatros, Buenos Aires 1978, 6ª edición.
- KENT JT, *Filosofía Homeopática*, Ed. Albatros, Buenos Aires 1977.
- LAIN ENTRALGO P, *Concepto de salud y enfermedad. Patología General*, Toray S.A., Barcelona, 1974, 4ª edición, Tomo I 9-18.
- LARA I, *Las supresiones*, Natura Medicatrix, 1985, nº10 :23-24.
- MORA J, *El síntoma como fenómeno positivo*, Natura Medicatrix, 1982, nº 0: 18-19.
- MURATA S, *Lecciones de Homeopatía*, Ed. Academia de Homeopatía de Asturias, 1990.
- ROBERTS H.A., *Los principios y el arte de curar por la Homeopatía*, Ed. El Ateneo, Buenos Aires 1983.
- SCHMIDT P, *El Arte de interrogar*, Ed. Albatros, Buenos Aires 1976.